

Agüera no entrega su acta de edil pese al consejo del presidente del PP

VIENE DE PÁGINA 1

La destitución de Agüera no parece cerrar la crisis. La edil, que relató que el alcalde la llamó para que acudiera a su despacho hacia las 12.00, donde le comunicó su decisión, se negó a entregar "por el momento" su acta de concejal, pese a la recomendación de Joaquín Ramírez, presidente provincial del PP. "Piensa que no ha tenido tiempo suficiente para analizar la conveniencia y reflexionar sobre si debe o no debe renunciar. Con el tiempo y perspectiva de unos meses podrá valorar" esa conveniencia, dijo Ramírez en una declaración a la prensa en la que no admitió preguntas.

En su reunión con Ramírez, la edil le comunicó que no se irá al grupo mixto. "Va a ser leal al grupo popular, se mantendrá en la disciplina del partido y va a mantener su voto favorable a todas las cuestiones que se planteen por parte del grupo". Según el presidente popular, Agüera piensa que, "hasta que no se esclarezcan los hechos, tiene una posición más digna si se mantiene dentro de ese equipo".

Ramírez, que entiende que De la Torre ha tomado esta decisión "por considerarla la más apropiada para el Ayuntamiento, el gobierno de la ciudad y el grupo popular", dijo: "En absoluto comparto el espíritu de aquellos que han pasado página y han dado por cerrado este lamentable asunto, que da origen a todos los episodios posteriores donde Rosa Agüera no ha sido más que la perjudicada", en referencia a la elaboración de un informe en el que "se hacen apuntes de índole personal que alguien quiso recoger por escrito y que sólo han servido para atacar y menoscabar el crédito político y personal" de la edil.

El alcalde de Almonte exige al PA que "depure responsabilidades"

El gobierno local pide al edil acusado de cobrar comisión que dimita

R. RINCÓN, Sevilla

El alcalde de Almonte (Huelva), el socialista Francisco Bella, pidió ayer al Partido Andalucista que "depure responsabilidades" políticas por el supuesto cobro de una comisión de 4.000

euros por parte de un concejal andalucista que medió en la adjudicación de dos parcelas subastadas en El Rocío. Según Bella, su gobierno ha decidido llevar la denuncia a la Fiscalía porque los datos son "concretos y consistentes".

El secretario de organización del PA y portavoz de la gestora del partido en Huelva, Manuel López, restó ayer importancia a la denuncia y aseguró que el PSOE "ha puesto en marcha el ventilador". La denuncia interpuesta por el Ayuntamiento de Almonte se dirige contra el concejal andalucista José Manuel Romero.

Según José María Corento, corredor de fincas y vecino de la localidad, el pasado mes de septiembre contactó con Romero para solicitarle información sobre una subasta de parcelas que se iba a celebrar en El Rocío y en la que estaban interesados unos clientes suyos. Corento asegura que el concejal se ofreció a hacerse cargo de los trámites y le garantizó la adjudicación de las dos fincas por las que iba a pujar. Corento obtuvo los terrenos pero, según su versión, el edil le exigió 9.000 euros en concepto de comisión "por los servicios prestados". Tras reiteradas presiones por parte de Romero, Corento aceptó abonarle 4.000 euros a cambio de que el edil firmara un documento en el que reconocía el cobro. Según el vecino, el edil le citó en una sucursal de Cajasur en Almonte, le pagó en metálico y firmó el recibido. El concejal andalucista niega todos los hechos.

El alcalde de Almonte insis-



José Manuel Romero.

tió ayer en que la denuncia es "consistente" y proliza en "datos". Según Francisco Bella, la investigación interna llevada a cabo por el gobierno municipal, en la que prestaron declaración seis funcionarios, pone de manifiesto un "interés desmedido" de Romero por la subasta de los terrenos que se adjudicaron a Corento. Según Bella, el PA debería "depurar responsabilidades". "En este caso no se trata de sospechas, sino de una denuncia clara", afirma el alcalde. Por su parte, el portavoz del gobierno municipal, José Villa, entiende que "lo mínimo que tiene que hacer [José Manuel Romero] es dimitir".

El secretario de organización del PA, sin embargo, cree que la denuncia "no está sustanciada". "Si hiciéramos caso a todo lo que se dice, los concejales estaríamos todo el día dando explicaciones", señala Manuel López. El secretario de organización andalucista, que es también portavoz de la gestora del partido en Huelva, dice que, aunque habla "casi a diario" con Romero, no se ha planteado requerirle que le aclare el tema. "Yo dejo el asunto a título de inventario", asegura López, que cree que el PSOE "ha puesto en marcha el ventilador" después de que el PA de Almonte denunciara prácticas irregulares de los socialistas.

El alcalde almonteño, sin embargo, considera que en este caso "no caben excusas". "Hay muchos datos, nuestra decisión ha sido tomada muy en serio y vamos a actuar en consecuencia", señala Bella. "No se puede hablar de poner el ventilador porque hemos actuado previamente con una amplia investigación interna", afirma. No obstante, el alcalde entiende que puede que no sea casual la coincidencia en el tiempo entre las denuncias hechas públicas por el PA sobre prácticas irregulares del PSOE en Almonte y la interpuesta por el vecino a quien Romero le cobró la comisión.

Hacienda reclama a Marbella más de 10 millones del IVA desde 1995

EP, Marbella

La Administración de Hacienda reclama al Ayuntamiento de Marbella (Málaga) el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) acumulado desde 1995 en las diversas sociedades municipales, una cifra que supera los diez millones de euros y que afecta incluso a los proyectos nunca realizados por el arquitecto Carlos Monteverde y que derivan en facturas presuntamente falsas que centran la investigación judicial del denominado *caso Monteverde*, según aseveró ayer la portavoz del PP en el Consistorio marbellí, Ángeles Muñoz.

El Consistorio suscribió un total de veinticinco contratos de prestación de servicios con empresas vinculadas con Monteverde para la ejecución de 73 obras que nunca llegaron a ejecutarse. En concreto, la Administración Pública reclama a la sociedad Contratas 2000 que abone el IVA de la cantidad entregada en concepto del presunto diseño de proyectos arquitectónicos por parte del técnico entre los años 1997 y 1999. La cifra abonada en dicho periodo de tiempo al arquitecto fue de 27.646.556 euros y el IVA reclamado ahora por Hacienda suma 4.435.469 euros. Para Muñoz, esta cantidad es "sólo la punta del iceberg" de lo que el Ayuntamiento adeuda al Estado. Además, esta misma empresa municipal adeuda, del periodo comprendido entre los años 1995 y 1999 y en concepto de IVA, más intereses de demora, un total de 3.100.000 euros. Una situación similar es la que presenta, según los populares, la sociedad municipal Jardines 2000, que ha acumulado una deuda en el mismo intervalo de 4.844.000 euros, de los que 1.150.000 euros corresponden a intereses de demora en el pago de la deuda.

¿LETRAS O CIENCIAS?

¿Es adecuada la formación de nuestros políticos?

ENRIQUE MONTERO

blema, y es que la mayoría son licenciados en Derecho, gente que de por sí tiene un lenguaje complicado". No sólo él ha llamado la atención sobre la desproporcionada presencia de profesionales del derecho en parlamentos y gobiernos, ni sobre los posibles inconvenientes que ello puede suponer. En 1998 N. Lane, director de la National Science Foundation de EE UU, se preguntaba por qué en una sociedad en que ciencia y tecnología forman parte inseparable de la vida cotidiana, "un título de derecho se considere apropiado para casi cualquier función en una sociedad basada en la ciencia, mientras que no se piensa lo mismo de un título científico".

Robin Dumbar en *El miedo a la ciencia* se refiere no ya exclusivamente a los profesionales del derecho sino, en general, a todos aquellos que aún con estudios universitarios, "aunque, por supuesto, suelen ser licenciados en alguna rama de las humanidades", carecen de una mínima formación científico tecnológica, además, de poseer sentimientos anticientíficos. Personas que "con frecuencia ocupan posiciones influyentes en las instituciones sociales, educativas o políticas donde son capa-

ces de ejercer un grado de poder político desproporcionado en relación a su número. Por ejemplo, la mayor parte de los 650 parlamentarios que componen la Cámara de los Comunes Británica, tienen licenciaturas universitarias; sin embargo el número de los licenciados en ciencias apenas llega a unas docenas. Una cosa parecida ocurre en el caso de los empleados públicos que desarrollan su actividad en la maquinaria del gobierno. Y lo mismo cabría decir de los periodistas".

En nuestro país también existe una notable sobrerrepresentación de profesionales del derecho. Así, en el actual Congreso, el 37,0% de los diputados tienen estudios de derecho, 12,0% de Filosofía y Letras, 17,5% de Ciencias Sociales, 17,3% de Maestrías y otros y sólo 8,8% de ciencias de la salud, 3,6% de ciencias experimentales y 3,8% de técnicas. Un hecho que se repite en diferentes épocas y parlamentos: licenciados en derecho siempre con elevados porcentajes y científicos y tecnólogos con presencia muy inferior y siempre la menor de todas las categorías. Así, en el Parlamento de Andalucía (aún siendo algo atípico) el 20% son de derecho, frente a porcentajes

inferiores al 6%, 5% y 4% para ciencias de la salud, ingenierías y experimentales

Y no sólo en los parlamentos. De los 17 miembros del actual gobierno español, 11 cursaron estudios de derecho y ninguno ciencias experimentales o de la salud, una ministra ingeniería y seis económicas. Poca diferencia existe con anteriores gobiernos. Así, de 16 integrantes del gobierno Aznar de abril 2003, también 11 eran de derecho, tres economistas y sólo un ingeniero y un médico. En su siguiente gobierno, poco cambió: sólo redujo los economistas a dos. De los asesores que Zapatero designó para elaborar su programa, cuando aún se encontraba en la oposición, ni uno sólo de ellos poseía formación en ciencias biológicas, experimentales o tecnología. Y en el actual gobierno andaluz, siete de sus miembros (¡cerca del 50%!) poseen estudios de derecho, mientras que, en el otro extremo, encontramos una médico, una farmacéutica, una ingeniera técnica agrícola y nadie de ciencias experimentales.

Sin embargo, ellos están definiendo el rumbo y los objetivos de sus pueblos. Cuando, en el pasado, los cambios eran pocos, lentos y no tan basados en ciencia y tecnología, no era difícil preparar el futuro, ni tan precisa una buena comprensión del hecho tecnológico. Actualmente, con el desarrollo económico basado en la ciencia y la tecnología, la incompreensión de las mismas por los políticos puede suponer, a no muy largo plazo, la enorme diferencia que media entre prosperidad y pobreza.

Enrique Montero es físico, profesor de Tecnología Electrónica en la Universidad de Cádiz